



CIRCULAR DE RECTORÍA N° 004/2020

Medellín, Marzo 18 de 2020

DE: RECTORÍA

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA

ASUNTO: LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES Y NUEVAS MEDIDAS PARA ATENDER LA CONTINGENCIA DE COVID-19

Cordial saludo:

Atendiendo las directrices gubernamentales emitidas el día de ayer mediante la Circular N° 202060000081 del 17 de Marzo de 2020 de la Secretaria de Educación de Medellín, en la cual se disponen las medidas transitorias para el trabajo en casa durante las semanas de desarrollo institucional para directivos docentes, docentes y personal administrativo con el fin de proteger la salud y favorecer el desarrollo eficiente de las funciones encomendadas, el **Colegio Antares Inteligencias Múltiples S.A.S** se permite informar a la Comunidad Educativa:

- **Del jueves 19 de marzo hasta el viernes 27 de marzo** no habrá ningún tipo de atención presencial en la institución, esta se estará realizando de forma virtual en cada una de las dependencias mediante los mecanismos establecidos para tal fin: Plataforma Sistema Saberes, pagina web, correos institucionales y todos aquellos medios utilizados por los docentes y administrativos para dinamizar los procesos.

Para estas dos semanas la institución dispuso de las siguientes estrategias con el objetivo de asesorar y acompañar a los estudiantes y a sus familias en los procesos académicos y administrativos de la siguiente manera:

- Los docentes estarán disponibles para atender a los padres de familia en el horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. en los medios expuestos anteriormente (Plataforma Sistema saberes, plataforma de ADN, clases y asesorías virtuales) Es importante tener en cuenta que las actividades y trabajos enviados corresponden al proceso que se desarrolla con los estudiantes en la institución por tanto requiere de un tiempo similar al que se utilizaría diariamente, también entendemos que hay situaciones puntuales y específicas que el padre de familia puede tratar con el docente con el objetivo de no generar preocupaciones o estrés en los estudiantes y que se pueda dar cumplimiento a los objetivos planteados.
- La coordinadora Académica Luz Mila Vasco , el Coordinador de Convivencia Alejandro Tejada y la Psicóloga Daniela Feged, podrán ser contactados a través de la plataforma saberes.

“Enseñamos a pensar ,enseñamos a vivir”

- La Secretaria Académica estará permanentemente resolviendo los problemas que se le presenten con la plataforma Saberes, recuerde que si tiene algún inconveniente con el ingreso , el correo que se tiene habilitado para tal fin es Colegioantaresrobledo1@gmail.com – Por favor especifique nombre del estudiante y grado.
 - El departamento de cartera continuará atendiendo por la plataforma Saberes ruta administrativos – otros (Carlos Mario Suaza y Erika Toro) y vía whatsapp en el N° 3054440981.
- Las vacaciones iniciarán el lunes **30 de marzo** y finalizarán **el viernes 17 de abril**.
 - El **Lunes 20 de abril** , inician nuevamente las actividades escolares en la institución (clases presenciales), salvo cualquier eventualidad o evolución de la situación de sanidad a nivel de país, en cuyo caso retomaríamos nuevamente el proceso de enseñanza aprendizaje de forma virtual. (Estas decisiones estarán sujetas a directrices emanadas por el Gobierno Nacional y el Ministerio de Educación).

Desde la institución estamos garantizando que a todas las familias les llegue de forma oportuna la información, la Circulares que se generan desde Rectoría con todos los lineamientos a seguir, son enviadas por Sistema Saberes y publicadas en las redes sociales de la institución, igualmente los docentes se estarán comunicando vía telefónica con las familias.

Recuerde que a los estudiantes que habían dejado material escolar en la institución se les hizo la devolución de la siguiente manera, con los transportadores (cootransunidas) y al acudiente en forma presencial en caso de no contar con el servicio de esta empresa.

Es muy importante estar atentos a las orientaciones que día a día se van dando a nivel nacional sobre la evolución de esta emergencia sanitaria y que con éxito implementemos las medidas necesarias para atender a la comunidad educativa.

De igual manera se les sugiere continuar con las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Salud para la mitigación de la propagación del virus, tales como: El lavado frecuente de las manos, evitar asistir a espacios de gran concurrencia de personas, mantenerse en aislamiento, usar tapabocas si se presentan síntomas gripales y evitar los saludos de contacto.

Juntos podemos superar esta situación solo requiere del compromiso y colaboración de todos.

Cordialmente,



CÉSAR AUGUSTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Rector